

**ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 28 DE JULIO DE 2017 ENTRE REPRESENTANTES DE LA
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y REPRESENTANTES EN MADRID DE LA PLAFH ASOCIACIÓN DE
CARÁCTER NACIONAL**

ASISTENTES:

Por parte de la Consejería de Sanidad

Consejero de Sanidad, D. Jesús Sánchez

Viceconsejero y Director General del SERMAS, D. Manuel Molina

Director General de Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria, D. Fernando Prados

Delegado de Comunicación, D. César Otal

Directora de Gabinete, Dña. M^a Ángeles Camacho

Por parte de los representantes en Madrid de la PLAFH asociación de carácter nacional:

D. Rafael Romero, Delegado de la PLAFH en Madrid

D. Damián Caballero, Presidente de la PLAFH nacional

D. Antonio Rodríguez, Asesor de Presidencia de la PLAFH nacional

- Se inicia la reunión a las 11,30 horas del día 28 de julio de 2017 en la Sala de Juntas de la Consejería de Sanidad de la C/ Aduana, 29 de Madrid, para tratar de los objetivos de la concentración convocada por la PLAFH asociación de carácter nacional ante la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y se entran a debatir los motivos esgrimidos por los representantes en Madrid de esa Plataforma, así como diversos aspectos de la asistencia sanitaria prestada en la Comunidad de Madrid a los pacientes afectados por la Hepatitis C.
- Se acuerda, para su expresa constancia en acta, que los objetivos de la concentración son los siguientes:
 - Solicitud de que todos los enfermos de hepatitis C de la Comunidad de Madrid F0 y F1 reciban tratamiento, siempre bajo criterio clínico, sea cual sea el hospital de los 27 hospitales de la red pública hospitalaria donde sean atendidos.

El Consejero contesta que desde el 17 de noviembre de 2016 están dictadas las instrucciones en ese sentido, las cuales, además, fueron reiteradas el pasado 20 de julio nuevamente, por lo que acredita que ese compromiso está ya cumplido y solicita formalmente a los representantes de la PLAFH asociación de carácter nacional en Madrid, que si tienen conocimiento de que en algún hospital esas instrucciones no se están cumpliendo que lo pongan oficialmente en su conocimiento para proceder en consecuencia.

- Solicitud del listado de los 27 hospitales de la red pública hospitalaria de la Comunidad de Madrid donde se dispensa el tratamiento a los afectados por la hepatitis C, para que los pacientes, en su caso, puedan ejercer su derecho a la libre elección.

El Consejero se compromete a entregar dicha relación, aunque es pública, así como a que el Director General del SERMAS atenderá, revisará y si es procedente, autorizará, cualquier derivación que se solicite por un paciente.

- Solicitud formal de apertura de una investigación de las causas por las que la Fundación Jiménez Díaz se ha negado a atender a pacientes diagnosticados, ya que algunos médicos de esa institución les han informado de que no tienen instrucciones ni verbales ni escritas de dispensar tratamiento.

El Consejero les solicita también formalmente a los representantes en Madrid de la PLAFH asociación de carácter nacional, la identificación de esos profesionales para poder realizar dicha investigación.

- Por último, el Consejero les pide a los representantes en Madrid de la PLAFH asociación de carácter nacional que presenten un escrito oficial solicitando y razonando motivadamente, la incorporación al Observatorio de la Hepatitis C de la Comunidad de Madrid, pero aclarando que dicha incorporación, en su caso, siempre sería única y exclusivamente para tratar temas de pacientes de la Comunidad de Madrid, ya que su ámbito territorial se circunscribe a la Comunidad de Madrid. Y adquiere, además, el compromiso de que en la próxima reunión del Observatorio se entre a valorar dicha solicitud, reunión en la que compromete su asistencia personal.

Se finaliza la reunión a las 14,15 horas y se les hace entrega a los asistentes de copia del acta de la reunión, así como las instrucciones citadas en el acta, carta remitida por la PLAFH asociación de carácter nacional así como contestación a la misma y el informe evacuado por la Dirección General de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria sobre la situación de afectados por la hepatitis C.

Y en prueba de conformidad se suscribe la presente acta por los intervinientes.